	<b>RESOLUCIÓN</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> GIC-PIC-F-18	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> NOVIEMBRE DE 2019	<b>PÁGINA:</b> 1 DE 2

**RESOLUCIÓN No. 186 DE 2021  
(13 DE OCTUBRE DE 2021)**

Por la cual se modifica las Bases del Concurso de Baile 20° JOROPODROMO y se da apertura a la Convocatoria Pública.

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL  
DE CULTURA DEL META**

En uso de sus atribuciones legales y

**CONSIDERANDO**

Que teniendo en cuenta que se expidió la Resolución 161 de 13 de septiembre de 2021, Por la cual se aprueba las Bases del Concurso de Baile 20° JOROPODROMO y se da apertura a la Convocatoria Pública.

Que teniendo en cuenta las Bases del Concurso de Baile 20° JOROPODROMO y se da apertura a la Convocatoria Pública, en la página 12 del citado documento en el numeral 6.6 establece las fechas del calendario de la siguiente manera:

**CALENDARIO**

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Apertura de la Convocatoria	14 de septiembre de 2021	5:00 de la mañana
Cierre de la Convocatoria	13 de octubre de 2021	5:00 de la tarde
Publicación de grupos aceptados Páginas <a href="http://www.culturameta.gov.co">www.culturameta.gov.co</a>	21 de octubre de 2021	2:00 de la tarde
Congresillo Técnico	12 de noviembre de 2021	2:00 de la tarde -Teatro La Voragine- Directores Grupos
Concurso de baile 20 Joropódromo	13 de noviembre de 2021	10:00 de la mañana – Avenida 40.


Este acápite se hace necesario ampliar las fechas del cierre de la convocatoria y la publicación de grupos aceptados para lo cual, se requiere modificar la Resolución 161 de 13 de septiembre de 2021, Por la cual se aprueba las Bases del Concurso de Baile 20° JOROPODROMO y se da apertura a la Convocatoria Pública.

Según el Artículo 45 Ley 1437 de 2011, establece lo siguiente: En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En



822002144-3  
Complejo Cultural y Deportivo  
JOSE EUSTASIO RIVERA – TEATRO LA VORAGINE  
Cra 29 Cl 33 TELEFAX: (8) 6 716222-6715975  
E-mail: [contacto@culturameta.gov.co](mailto:contacto@culturameta.gov.co)  
Villavicencio- Meta -Colombia  
Línea Gratuita: 01-8000-95-0101

COPIA CONTROLADA

	<b>RESOLUCIÓN</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> GIC-PIC-F-18	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> NOVIEMBRE DE 2019

ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.

Que, en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR** parcialmente el calendario de las Bases del Concurso de Baile 20° JOROPODROMO y se da apertura a la Convocatoria Pública., en su página 12 numeral 6.6, quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Apertura de la Convocatoria	14 de septiembre de 2021	5:00 de la mañana
Cierre de la Convocatoria	16 de octubre de 2021	5:00 de la tarde
Publicación de grupos aceptados Páginas <a href="http://www.culturameta.gov.co">www.culturameta.gov.co</a>	25 de octubre de 2021	2:00 de la tarde
Congresillo Técnico	12 de noviembre de 2021	2:00 de la tarde -Teatro La Voragine- Directores Grupos
Concurso de baile 20 Joropódromo	13 de noviembre de 2021	10:00 de la mañana – Avenida 40.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El demás articulado de la Resolución 161 del 13 de septiembre de 2021, seguirá vigente, para los fines pertinentes.


**ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

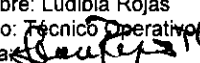
Dado en Villavicencio, a los trece (13) días del mes de octubre de 2021.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ**  
 DIRECTORA

Elaboró:  
Nombre: Franklin Banguero  
Cargo: Apoyo Financiero IDCM  
Firma: 

Revisó:  
Nombre: Johan Reyes  
Cargo: Jurídico IDCM  
Firma: 

Revisó Técnicamente:  
Nombre: Ludibia Rojas  
Cargo: Técnico Operativo  
Firma: 



AL SERVICIO DE LA GENTE  
CORPORACIÓN DEL META

822002144-3  
Complejo Cultural y Deportivo  
JOSE EUSTASIO RIVERA – TEATRO LA VORAGINE  
Cra 29 Cll 33 TELEFAX: (8) 6 716222-6715975  
E-mail: [contacto@culturameta.gov.co](mailto:contacto@culturameta.gov.co)  
Villavicencio- Meta – Colombia  
Línea Gratuita: 01-8000-95-0101

COPIA CONTROLADA